



H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO MARAVATÍO 2021-2024.

"El pueblo hace la historia"



GACETA MUNICIPAL

Santiago Maravatío, Gto.
14 de julio 2022.

PRESENTE:

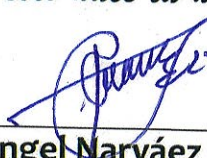
El que suscribe, **Prof. J. Ángel Narváez Cardona**, en mi carácter de Secretario del H. Ayuntamiento, de acuerdo a las facultades que me confiere el artículo 128 fracción I de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato y mediante la plena conformidad del alcalde, C. José Guadalupe Paniagua Cardoso, en atención a lo establecido por el numeral 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se cita a la **SESIÓN EXTRAORDINARIA N°9 (novena)**, la cual ha de tener verificativo el día **jueves 14 de julio del año 2022 (dos mil veintidós) a las 09:00 horas**, en el recinto oficial ubicado en la calle 5 de mayo número 3, zona centro de esta ciudad, bajo el cumplimiento del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Instalación legal de la sesión.
3. Aprobación del orden del día.
4. Aprobación del Acta de Décima Tercera Sesión Ordinaria de fecha 30 de junio 2022.
5. Aprobación del Acta de Segunda Sesión Privada de fecha 30 de junio del 2022.
6. Solicitud por parte de la P.T.I. Areli Ramírez Gasca, Coordinadora de Educación; para el análisis en su caso aprobación del programa "Estimulo Educativo 2022", el cual arroja la cantidad de \$79,500.00 (setenta y nueve mil quinientos pesos 00/100 M.N.).
7. Solicitud por parte del C. Lorenzo López Pérez, Director de SMAPASM; para el análisis y en su caso aprobación de la condonación de recargos del 50%, esto para reducir nuestra cartera vencida y la cantidad de morosos existentes en el sistema.
8. Solicitud por parte de la P.T.B.I. Yesenia Alcántar Castillo, Directora de Impuesto Inmobiliario y Catastro; para el análisis y en su caso aprobación para condonar un porcentaje en los recargos de impuesto predial y de esta manera se incrementen los pagos.
9. Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE

"El pueblo hace la historia"


Prof. J Ángel Narváez Cardona.
Secretario del H. Ayuntamiento.

📍 Calle 5 de Mayo No. 3 Col. Centro C.P. 38970 📞 466-451-0003 / 466-451-0004

✉️ santiagomaravatio.presidencia@gmail.com 🌐 <https://www.facebook.com/elpueblohacelahistoria/>